AÑO VIII · LUNES 30 DE JULIO DE 1906 · NÚM. 2.476

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses. ptas.		3,50
»	6 »	7
»	12 »	14
Extranjero: 3	»	8,50
»	6 »	16
»	12 »	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA LABOR DEL GOBIERNO

Distínguese la actual situación política por su marcado carácter económico, y á los graves problemas relacionados con esta importante materia habrá de dedicar el Gobierno los mayores cuidados.

Sobre el ministro de Hacienda pesan hoy compromisos de tan perentoria resolución, como los convenios comerciales con aquellas naciones que representan el mayor contingente de importación y exportación para España; la transformación del impuesto de consumos, aspiración creciente del país, la cual habrá de abordarse con ánimo decidido, aunque se imponga un detenido y previo estudio de un problema que abarca tantos y tan complejos factores; y por último la reorganización de la administración pública, modificando en lo que sea posible el sistema tributario, y simplificando y vigorizando los servicios que dependen del Estado.

Cuestiones son todas éstas que habrán de ser para el gobierno, objeto de preferente atención, y si consigue llevarlas á la práctica, habrá dejado de su paso por el poder una fructífera y perdurable huella.

Lo que hay que temer, es que todos los buenos propósitos del gobierno vengan á estrellarse en la política menuda, y que dedicado el ministerio del general López Domínguez á orillar esas dificultades de un orden secundario, deje pasar el tiempo esterilmente, y cuando quiera realizar alguna obra de mayor provecho, se encuentre con que ha terminado su misión, y caiga el partido liberal, roto y maltrecho, llevándose á la oposición todo ese hermoso programa de reformas políticas y económicas, en las cuales están hoy puestas las esperanzas del país.

De esperar es, pues, que el gobierno, penetrado de sus altos deberes, y escuchando tan solo la voz del patriotismo, se consagre por entero á una fecunda y provechosa labor, en la cual encontrará el mejor argumento contra sus adversarios políticos, conquistándose al mismo tiempo los aplausos y el apoyo de la opinión.

Archiveros y Bibliotecarios

En virtud de las reclamaciones formuladas por varios individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, denunciando el incumplimiento de la real orden de 25 de febrero por parte de las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia, ha dirigido el ministro de la Gobernación la siguiente circular á los gobernadores civiles:

«1.° Que se encarezca no preste aprobación al presupuesto del Ayuntamiento de esa capital si no se consigna cantidad suficiente para el cargo de archivero bibliotecario del mismo.

2.° Que por el ministerio se adopte igual proceder respecto á los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

3.° Que en el plazo improrrogable de diez días se comunique á la **Dirección general de Administración si la plaza de archivero bibliotecario de la Diputación y Ayuntamiento de esa capital está servida en propiedad, con arreglo á la real orden de 25 de Febrero de 1899, ó interinamente.»**



¡Yo, tranquilo, en paz vivía....!

Como respiramos—y por eso hechamos tan buen pelo—un ambiente de cobardes hipocresías y de mutuas complacencias, en cuanto sale á la palestra uno que habla un poco claro y enarbola en las columnas de un periódico el látigo de la crítica, abriéndose camino entre el insoportable montón de calificativos laudatorios y de frases *bombísticas* con que á diario abusamos de la vanidad de unos y de la tolerancia de los más, el que pega tiene asegurado el aplauso y la seguridad de conquistarse el triunfo fácil, por lo que todos nos desvivimos.

De aquí la polvareda que ha levantado el artículo de *Colorín*, en el que ponía á unos cuantos, y á mí entre ellos, como ropa de Pascua. El éxito de tal artículo—muy bien escrito, por cierto, y conste que lo dice uno de los que han sentido el látigo sobre las costillas—estaba asegurado y por si algo faltaba para conseguirlo, este mismo periódico que abrió, hospitalario y bondadoso, sus columnas al batallador articulista, llamó al día siguiente la atención de los lectores sobre aquel trabajo, echando unos cuantos piropos á *Colorín*, al mismo que acababa de hacer ver las estrellas á uno de la casa. ¿Quieren ustedes más mansedumbre y más unción evangélica en este DIARIO DE AVISOS?

He dicho *ver las estrellas* y estaba casi por retirar la frase, pues puedo asegurarles á ustedes con la mano en el corazón, que los alfilerazos de *Colorín*,—tan excesivamente severo con ciertas respetables personalidades, como bondadoso é indulgente conmigo, que merezco más recios varapalos—no me han llegado á lo vivo, y no me han llegado porque, aparte de la suavidad conque *Colorín* me ha tratado, ya está uno hecho á estos trotes, y perdonen ustedes si aprovecho la ocasión para darme un *poco de pisto*. Rara es la semana que no me trae el cartero periódicos provincianos en los que suelo encontrarme artículos ó sueltos, señalados con tinta ó lápiz rojo, en los que los *chicos* de la prensa, mis cariñosos compañeros, *se meten*—y no con la suavidad de *Colorín*, por desgracia—con algunos de esos trabajos que yo escribo, precipitadamente muchas veces, para ganarme unas cuantas pesetas, que otros se conquistan, en mucha mayor cantidad, prestando dinero á réditos, ó vendiendo comestibles adulterados y poniendo además el dedo en el platillo donde colocaron la mercancía, para aumentar el peso.

Pero ¡ay! *Colorín*—á quien hasta el presente momento histórico no guardo rencor alguno—ha puesto á Segovia—á esta pobre Segovia tan duramente fustigada por unos, como debilmente defendida por otros—como digan dueñas, y ha venido á tirarme *chinitas* á mi misma casa y eso es lo que me ha llegado al alma y ha hecho que rebase por un instante, nada más que por un instante, el vaso donde todos vamos guardando nuestras terribles amarguras...

En esto que pudiéramos llamar *allanamiento de morada*, claro es que todos habrían de culpar—si de exigir responsabilidades se tratase, que el caso no es para tanto—á los que dejaron *la puerta abierta*, no al que con decidido arrojo entró por ella, sin presumir, seguramente, que había de ser recibido con los brazos abiertos y la sonrisa en los labios...

Por lo demás, crea el simpático *Colorín* que celebro en el alma la salida á la plaza pública, de uno que se propone hablar claro y huir en sus trabajos como de la peste, del adjetivo laudatorio y dulzón que por aquí prodigamos á los extraños, al mismo tiempo que recibimos con todos los honores y sin ponerle obstáculos, al que viene á darnos con la badila en los nudillos. Somos así y quién sabe si de este modo, llegaremos á sentarnos á la diestra de Dios padre, que es nuestra aspiración suprema.

Continúe *Colorín* por el camino emprendido, pues acaso llegue á encontrarse con quien, liándose la manta á la cabeza, le ayude en su empresa redentora. ¡Es tan poco lo que algunos tenemos que echar por la ventana, para quedarnos en medio de la calle con la pluma libre y con la lengua expedita!

Por hoy, claro es que nos duele ser juzgados con dureza—como si dijéramos, *por la jurisdicción militar*—pero si los latigazos vienen á interrumpir nuestro plácido sueño, eso tendremos que agradecer á *Colorín*. Por lo regular so siempre saludables las *intervenciones extranjeras*.

Y... aquí termino y da fin la cuestión de *Colorín*.

Los segovianos en Madrid

D. CLAUDIO PERLADO Y MELERO

De la numerosa y brillante representación que tiene la provincia de Segovia en Madrid, ha desaparecido hace poco tiempo una de las figuras más simpáticas y prestigiosas, don Claudio Perlado y Melero, consocio y gerente que fué de la importante sociedad tipográfica que funciona en la Corte, bajo la razón de «Perlado Pérez y Compañía».

Significaba el finado, todo lo que valen la inteligencia y la constancia puestas al servicio de una buena voluntad, y su vida estuvo consagrada por entero al trabajo.

De los merecimientos que concurrían en el finado, podrán dar buena prueba los siguientes párrafos que transcribimos de la necrología que dedica á la buena memoria de don Claudio Perlado, la importante sociedad en la cual prestó aquel tan señalados servicios.

Dejemos que hablen los compañeros del finado:

«Hombre todo modestia y sencillez, sus méritos están en su vida llena de labor y de trabajo, virtud que deja tras de sí una aureola de recuerdos agradables; que representa, forzoso es decirlo, una consoladora excepción en los tiempos que corremos, y que puede servir como modelo admirable de constancia y consecuencia.

Aldeanueva de la Serrezuela, modesta aldea de Segovia, fué su pueblo natal, desde donde á los trece años fué llamado para prestar sus servicios como dependiente en la Librería de la calle del Arenal, por sus parientes D. Victoriano y D. Gregorio Hernando, nombres que también pasaron á la historia llenos de gloria, de fortuna y de prestigio.

Dotado el Sr. Perlado de intuición robusta, de perspicacia extraordinaria, de sinceridad envidiable y de serenidad y alteza de miras rarísimas para asuntos comerciales, pasó ese periodo de las ilusiones de la vida metido día y noche en la lóbrega trastienda de aquel establecimiento; y fué tan trabajador, tan activo y tan laborioso, que pudo imitar el genio y la constancia de sus predecesores, y recoger y conservar el crédito de la Casa, siendo en todos los momentos un elemento indispensable, provechoso y de gran valía, pues su cualidad distintiva era el afán que sentía por hacerlo todo.

¡Qué tristemente pasó los años de su juventud!

Dócil siempre á la voz de la razón, tenía verdaderamente un corazón de niño; era su aspecto simpático y distinguido, y su fiso-

relación minuciosa de cuantos desgraciados lloraron allí sus cuitas, ni era conveniente hacerla en aquel ligero *Estudio*, ni, una vez hecha, habría producido su lectura otro resultado que el de dar más sombrío relieve al contraste singular que ofrece la belleza exterior de los perfiles, almenas, matacanes, escudos y doseletes del baluarte que nos ocupa, con el lúgubre aspecto interno de sus calabozos, y con el recuerdo imborrable de los dolores que allí hubieron de sufrir tantos y tantos infelices, como en el espacio de no pocos siglos, se vieron obligados á ocupar tan horrendo albergue.

Una señora de regia estirpe, D.ª Blanca, hija del infante D. Alfonso de Molina, hermano de Fernando III, *el Santo*, es la primera persona de importancia excepcional de quien hay memoria que sufriera prisión en el Alcázar segoviano. Viuda y heredada aquella dama en el señorío de Molina por muerte de su padre, y sin otra sucesión que una hija en la que había de recaer el señorío á su fallecimiento, concertó en 1286 el matrimonio de la tal hija, llamada doña Isabel, con el infante D. Alfonso de Aragón. Una vez concertado el enlace parecióla muy razonable el dar conocimiento á su cuñado Sancho IV, rey de Castilla, casado con la gran reina D.ª María de Molina y Meneses, hermana de la propia D.ª Blanca, y al efecto pasó á Valladolid, donde la corte se hallaba, dejando en Molina á su hija D.ª Isabel. Enterado el rey del proyecto matrimonial, no sólo le desaprobó fuertemente, por ser medio de que el señorío de Molina recayese más tarde en la corona de Aragón, sino que, para impedirlo á todo trance, detuvo á su cuñada la

LA TORRE DE DON JUAN II

PRISIÓN DE ESTADO.

Al contemplar la esbelta y gallarda Torre, así nombrada en el Alcázar segoviano, por haberla erigido el rey que á menudo convertía en mansión de goces y delicias el baluarte fortísimo, guardador de la ciudad del *Eresma*, donde tantas empresas se fraguaron para la obra gigante de la reconquista, no es posible espaciar el ánimo en la admiración de la hermosura y gentileza de la tal Torre, superior á cuantas en España se ven coronadas por adarves, sin que salte á la mente el recuerdo de las tristezas y amarguras sufridas dentro de su recinto por la multitud de prisioneros de Estado, habitadores forzosos y casi únicos de sus estrechas mazmorras, principalmente desde que el Alcázar, más y más por ella fortificado y embellecido, dejó de ser refugio seguro y morada apacible de los monarcas castellanos (1).

(1) Aunque el Alcázar de Segovia no es ya morada apacible de los reyes desde hace algunos siglos, no por eso dejaron de visitarle todos ó casi todos los Monarcas españoles, antes y después de la fundación del Real Sitio de San Ildefonso. De Felipe V se cuenta que venía muy á menudo, durante la primera

nomía animada, inteligente y expresiva, hacía que sus ojos hab'asen, transparentando los diversos afectos de que se hallaba poseído.

La llaneza de su trato á todos cautivaba. Nobles y plebeyos, políticos, literatos, altos, medios y bajos reconocían en él como un perfecto caballero, de noble corazón y carácter afable y bondadoso, indispensable signo de las bondades de que estaba iluminado, y por las que bien pronto ganó amistades y una atmósfera de simpatía y popularidad en el comercio madrileño, y especialmente en el ramo de libreros; siendo ocioso decir que los operarios de la Casa Hernando le admiraban y querían como á un padre.

Por todo esto se comprende que fuera uno de estos hombres que más amigos ha tenido y con más simpatías ha contado en todas las clases sociales.

Muertos don Victoriano y don Gregorio, formó sociedad con don Eugenio Paez, don Atanasio Perlado, la señora viuda de Hernando, tomando á su cargo la Gerencia de la Casa al ocurrir hace cuatro años el fallecimiento del inolvidable don Eugenio Paez.

Toda su inteligencia y toda su cultura las puso siempre al servicio del grandioso establecimiento Hernando, defendiendo con ardor sus intereses, estrechando sus lazos de amistad y contribuyendo á su mayor engrandecimiento.

Su afición al trabajo y su espíritu activo, refractario á toda ociosidad, hizo que no abandonara la ordinaria labor sino en la grave crisis de su larga enfermedad, hasta el punto de que, hallándose bajo el peso de terribles dolores experimentados por sus padecimientos, cambiaba instáneamente el gesto de sufrimiento por una sonrisa, cuando alguien le hablaba, y sobreponiéndose á sus males físicos y haciéndose superior, continuó sin vacilar hasta un mes antes de morir el camino que se tenía trazado y que ni un solo día dejó de recorrer á pesar de su independencia.

Tenía en la actualidad el Sr. Perlado sesenta y dos años, pero se conservaba bien y conservaba, sobre todo, la frescura y gallardía de sus facultades.

Después de cuarenta años de firme, prodigiosa y persistente actividad, cuando merecía vivir y descansar de la cosecha fecunda de tan ruda labor, muere rodeado de los suyos conservando el conocimiento hasta el último momento, despidiéndose de su afligida esposa, de sus hijos y de sus consocios, dando muestras de extraordinaria serenidad como cristiano justo que no se acobarda ante la muerte, porque tranquilo y sin remordimientos obró bien toda su vida, y lleno de fé espera el premio que Dios reserva á los bienaventurados en las mansiones de la eternidad.

Alma grande, el Sr. Perlado, así ha muerto, sin dejar enemigos, por la sencilla razón de que jamás hizo daño á nadie, si bien ésta razón deja de prevalecer cuando en el camino de nuestra accidentada existencia se atraviesan émulos ó envidiosos que no nos perdonan el mal que nos hacen, temerosos de que si descubrimos su ruindad, nos venguemos de ellos, juzgándonos según sus pensamientos y procederes.

¡Aprendan los hombres de trabajo de aquel insigne modelo!...»

La Infanta Isabel en Cuéllar.

Ayer ha permanecido algunas horas en esta villa S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Antes de las once de la mañana ya se notaban curiosos en la barriada de San Basilio y carretera de Valladolid por donde aquella había de hacer su entrada en la población. A las doce la afluencia era extraordinaria y cuando poco después llegaban las autoridades y comisiones la circulación se hizo imposible por aquellos sitios.

El sol caía á plomo haciendo muy molesta la espera y obligando á todos á buscar la sombra proyectada por las altas murallas del Castillo. Los más impacientes se adelantaban por la carretera para volver después más desalentados. La impaciencia por ver á la infanta era grandísima.

Por fin á la una y quince minutos las campanas de la iglesia de San Andrés anunciaron la llegada de su alteza y ésta apareció al momento en su automóvil, acompañada de su dama de honor la marquesa de Nájera y de su secretario particular el señor Coello.

Adelantóse el elemento oficial, se detuvo el automóvil y el alcalde Sr. Torre Quiza dió en nombre del pueblo la bienvenida á Su Alteza, ofreciéndola un precioso y artístico ramo de flores é invitándola á descansar en la casa municipal.

Seguidamente el automóvil se puso en marcha seguido de un gentío inmenso, que en igual forma que á su llegada no dejaba de aclamar á la Infanta. Siguió por las calles de San Andrés, Santa María Magnalena, Mercado de pan y San Julián hasta la fonda de D. Leocadio Suárez donde se apeó. Desde allí y sin detenerse, visitó la iglesia matriz de San Miguel, siendo recibida por el clero parroquial.

El órgano tocó la marcha real.

Su Alteza oró breves momentos ante el altar mayor, recorriendo después todas las capillas, examinando los objetos de plata que atesora la iglesia y fijando su atención una magnífica efigie yacente de Jesús, procedente del antiguo monasterio de franciscanos.

Trasladóse luego al Ayuntamiento, donde fué nuevamente cumplimentada por las autoridades y algunas personas de significación. En el Ayuntamiento se la tenía preparado un lunch. Como Su Alteza no había aun comido declinó el ofrecimiento, no tomando de los dulces, postres y fiambres, pero agradeciendo efusivamente á la corporación municipal su delicada atención.

A las dos se retiraba á comer á la fonda, sentando á su mesa á las autoridades. Hé aquí el menú:

Huevos fritos.—Pollos con tomate.—Bisteefk.—Cordero asado.—Postres variados.—Vino de Valdepeñas.—Café y licores.

En la fonda ha recibido S. A. algunas visitas, entre otras la de Simona Serrano, antigua nodriza de la infanta D.ª María de la Paz, á quien aquella reconoció en el acto, gratificándola expléndidamente.

Apenas terminada la comida se dirigió la infanta á la aristocrática iglesia de San Esteban en donde antiguamente se conservó el archivo de los hijos-dalgos de Cuéllar en depósito cerrado por una reja con tres candados, que aún subsiste. S. A. contempló con mucho detenimienta dos preciosos sepulcros situados á ambos lados del presbiterio de estilo ojival y cuajados de arabescos dibujos y un retablo primoroso que representa al Salvador resucitado sobre el sepulcro y rodeado de santos postrados, cuyas tablas se pintaron á expensas del ilustre fundador del hospital de Santa María Magdalena.

A las cuatro partió para el Santuario del Henar, llegando en breve tiempo y apeándose del carruaje en la Fuente del Cirio, en la que bebió agua en el tradicional caldero que en la misma existe. Penetró después en la ermita haciendo elogios de la suntuosidad del templo donde se rinde culto á la venerada imagen, examinando el camarín, la sacristía y demás cosas notables que allí se encierran, dejando al capellán una buena limosna y no pudiendo llevarse medalla alguna de la Virgen por no haberlas en el Santuario.

Eran las cinco y media cuando su alteza recorría las diferentes dependencias del histórico castillo de los albulquerques fijando su atención la doble galería de arcos del patio sostenidos por columnas de capiteles corintíos y la galería de la fachada del Mediodía asentada sobre vetustos matacanes y desde donde se descubre un horizonte amplísimo. Desde ella contempló su alteza largo tiempo con unos gemelos de campaña todos aquellos lugares de la sierra que la son tan conocidos y de los que tantos recuerdos conserva.

De vuelta al patio del Castillo, por el conocido médico de esta localidad don Juan de la Torre, previa la venia de su alteza, se obstubo una intantánea de ella y de su acompañamiento.

También ha visitado la iglesia de San Andrés, y la ya en ruinas del antiguo Monasterio de Franciscanos, monumento el más notable de Cuéllar. Sus esbeltos chapiteles, su preciosa crestería, sus soberbios vantanales góticos, sus elevadas bóvedas, su magnífico crucero, todo está revelando su pasada magnificencia, y produciendo en el ánimo la contemplación de tanta ruina una profunda melancolía de tristeza.

Ultimamente visitó S. A. el convento de monjas de la Concepción, donde permaneció breves instantes y también el de Santa Clara, en el que tampoco hizo muy larga su estancia.

A las seis y veinticinco minutos montaba en el automóvil en dirección á La Granja. Este pueblo que tan ostensiblemente ha manfestado las simpatías que siente por la infanta Isabel, aclamándola incesantemente á su entrada en la población y en su recorrido por las calles, ha concurrido en masa á despedirla, haciéndola objeto de una delirante ovación.

Los pobres conservarán de esta visita muy grato recuerdo pues los sentimien- caritativos de tan egregia dama se han patentizodo una vez más dejando para aquellos una limosna de ciento cicuenta pesetas.

Su Alteza marchó bien impresionada de esta villa, á la que, según ha manifestado, tenía muchas ganas de visitar. Cuéllar anhela también nueva ocasión en que demostrar á la Infanta Isabel el respetuoso afacto que la profesa.

El Corresponsal.

28 Julio de 1906.

El Museo y la Comisión de monumentos,

Sobre un artículo

Con mucho gusto insertamos á continuación la carta que, contestando á un artículo publicado en nuestro número del viernes, nos dirije nuestro querido amigo el ilustrado arquitecto provincial y Académico correspondiente de la de Bellas Artes, D. Felipe de Sala:

«Señor director del Diario de Avisos:

Muy señor mío y distinguido amigo. En el Diario de Avisos, correspondiente al viernes, he leído el artículo en que con el título *Hablaré á la comisión*, se me alude de un modo mortificante, como así á la de Monumentos y á distinguidas personas de la localidad, por el supuesto abandono en que se dice tener al museo provincial; y como quiera que la acusación de referencia es por demás gratuita, y tan falta de justificación, que se habla en ella de un museo que en realidad no existe, debo manifestarle que la Comisión de Monumentos, como en sus actas consta, se ocupa y ha ocupado siempre con gran cariño é interés de cuanto en el terreno artístico puede redundar en beneficio de la cultura patria, y que si más no ha hecho es por carecer en absoluto de fondos para ello; que se lleva inventario de los objetos que se guardan en el Museo, los que, por desgracia, en su mayoría, no merecen el calificativo de obras de arte, ni que se rompan lanzas en la defensa de su conservación, y por último, que si dichos objetos no se hallan en la actualidad expuestos al público, es por estar todavía pendiente de obra el edificio en que aquellos están instalados y á fin de evitar que con aquella pudieran sufrir mayor deterioro.

Deseando que estas explicaciones aquieten el ánimo del fogoso autor del artículo, y de que dentro de poco pueda este encontrar al que él llama museo, en condiciones de ser visitado, dá á V. gracias anticipadas, por el favor que espera merecer insertando esta en el periódico, su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Felipe de Sala,
Arquitecto provincial.

28 Julio 1906.

ECOS DE LA GRANJA.

A las tres y media de esta tarde ha recibido en audiencia S. A. la infanta Isabel á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esa capital, y á las locales de este Real Sitio, asistiendo los Gobernadores civil y militar, Ayuntamiénto, comisiones de Hacienda, Instituto provincial, Audiencia, Regimiento de Sitio, Academia de Artillería, Zona, Ingenieros y al General Bustamante.

También asistieron comisiones de los frailes Carmelitas, de los Misioneros y cabildos de la Catedral de Segovia y Colegiata de este Real Sitio.

La Infanta dispensó á todos un cariñoso recibimiento, saliendo los concurrentes de la recepción sumamente satisfechos.

Durante la comida, anoche, cantó en el patio, frente á Palacio, el Orfeón Segoviano, que fué expléndidamente obsequiado y retribuído por la infanta.

Continúan llegando gran número de familias que se proponen pasar el resto del verano en este delicioso Real Sitio, resultando grande la animación y agradabilísima la estancia por lo fresco de la temperatura.

El Corresponsal.

La Granja y Julio 29-906.

De instrucción pública

Devolución de un título

El alcalde de Aldeanueva del Monte devuelve á la Secretaría de Instrucción, el título administrativo de Agustín de la Puente, por haber dejado transcurrir el plazo de la toma de posesión de la escuela de dicho pueblo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE UN INCIDENTE

Como ya habíamos anunciado, esta mañana, á las once y media, se verificó á puerta cerrada, la vista de un incidente en apelación, surgido del sumario que se instruye contra Joaquín Cortés y Estefanía Velasco, incidente que, según hemos oído decir, tuvo por objeto discutir la utilidad y conveniencia de la detención de la Correspondencia de Cortés, pedida por la representación del Banco de España señor La Calle, y denegada por el Juzgado instructor.

Informaron ante el tribunal, el ministerio público, representado por el teniente fiscal Sr Escosura, en cuyo informe parece ser que abogaba por la conveniencia de que el auto denegatorio del juzgado instructor sea revocado, y el representante del Banco de España, D. Lope de la Calle, quien sostuvo en un discurso de sólida argumentación filosófica y jurídica la necesidad de que se revise y detenga la correspondencia de los procesados, fundado en la utilidad que esto reportaría, y la luz que había de arrojar sobre el sumario, para encontrar, tanto el dinero que no pudo ocupársele á Cortés, como los cómplices en el hecho, si los hubiera.

Se opusieron á la pretensión del fiscal y de la acusación privada los Sres. Doval y Gómez habiendo oído hacer muchos elogios de la habilidad y galanura de estilo del primero de dichos señores que ha intervenido en el debate como defensor de Cortés.

Aunque nuestro deseo hubiera sido hacer una extensa información de este incidente, nos hemos visto precisados á limitarlo á los rumores que hasta nosotros han llegado y que á título de información recogemos, sin que salgamos garantes de la exactitud de la noticia, pues, como al principio decimos, el acto se ha celebrado á puerta cerrada.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Campo de San Pedro, don Eugenio Martín Moreno, contra acuerdo de aquél Ayuntamiento, ordenándole proceda á tapar un portillo que el recurrente abrió en una finca de su propiedad y reclamar un antecedente necesario para informar otro recurso de policía urbana, interpuesto por el vecino del mismo pueblo don Tomás Barahona.

Desestimar una pretensión sobre concesión de baños, del vecino de Cuellar Salvador Pérez López y concederle en la forma acostumbrada, para que puedan tomarlos en el Balneario de la capital, á Pedro Rincón de Frutos, de Valverde; N. Sacristán Encinas de Palazuelos y Fermín Hernánz, Victoriano García y Eugenio Fernández de esta capital.

Reclamar algunos justificantes necesarios para resolver respecto al pago de estancia que cause en el manicomio de Ciempozuelos, el alienado Juan Bermejo Montes, natural de Sacramenia.

Prorrogar por tres meses más el periodo de lactancia de una niña, hija de Justo Martín Martín, natural y vecino de La Higuera.

Acceder á lo solicitado por Inocente Calvo Blanco, vecino de esta Capital, respecto á que le sea entregado, para atender á su cuidado y educación, la expósita Romana de San Lorenzo.

Remitir al padre del alienado Florencio Rubio y Rubio, natural de Cantimpalos, el certificado facultativo del resultado de la observación á que aquel ha estado sometido, á los efectos de la reclusión del enfermo en un manicomio.

Continuar la tramitacón proceden-

Con la sobria frase requerida en la ocasión de investigar el destino mejor de la ciudadela incomparable de la edad media, indicamos en el folleto titulado

parte de la jornada de verano en La Granja, á cazar vencejos desde el balcón que mira al parque, noticia conservada por el célebre D. Nicolás Fernández Moratín, ayuda de guarda joyas en su juventud, de D.ª Isabel de Farnesio, cuando, viuda esta señora y retirada de la Corte en el reinado de Fernando VI, residió en La Granja y Riofrío por espacio de doce años. Buena parte de ellos permaneció á su servicio Moratín, viviendo por tanto en los citados sitios reales, cuyas cercanías, sierras, montes, y ríos cual

«.....*El Valsaín y Eresma frío,*
»*Caudaloso tal vez con llanto mío.*»

inspiraron algunas veces su estro poético.

La afición de Felipe V á la caza de los vencejos la refiere Moratín, dirigiéndose á Carlos III, en estos versos de su ameno *Poema de la caza:*

A los vencejos de cabeza chata
Tu gran padre Filipo el Animoso
Tuvo en tirarlos diversión muy grata
De un balcón del alcázar poderoso
De la ciudad, que ser la hace excelente
El ignorado origen de su puente.

Este recuerdo sirve á Moratín para felicitar á Carlos III por el establecimiento del Colegio de Artillería en el Alcázar, y para celebrar los nombres gloriosos de los más ilustres artilleros conocidos hasta entonces. La digresión, más bien épica que didáctica, ingerida en su *Poema* por el autor de *La Petimetra*, concluye de este modo:

Mas, ¿dónde, ó Musa tu me remontaste?
Salgamos del alcázar segoviano,
Prisión de Riperdá, donde te entraste:
Y pues la caza con estilo llano,

El Alcázar de Segovia (1), después de referir ligerísimamente sus principales blasones, los nombres de algunos de los magnates poderosos que ocuparon sus lóbregas estancias, cuando las suspicacias de cortesanos y favoritos sostenían con fiero rigor *prisiones de Estado*, felizmente abolidas y desterradas de las modernas costumbres. Ni entraba en nuestras miras la

Propusiste cantar, deja la trompa,
Y más fácil tu acento el aire rompa.

Ya que de los versos de Moratín hablamos, dedicados al Alcázar de Segovia, completaremos la presente nota, aún á riesgo de alargarla más de lo debido, con la alusión que hace el poeta á la huída del monstruo de la ignorancia cuando penetra en el recinto de la antigua fortaleza la ciencia del artillero, y á la leyenda del rayo que el cielo descargó dentro de sus regias cámaras después de la irreverente aunque no comprobada frase de D. Alonso *el Sabio*. Dice así:

Con infamia arrojado al foso horrible
Abocinado en asquerosa estancia
Gime oprobios el monstruo aborrecible,
Abominable y vil de la ignorancia,
Que huye el alcázar donde Alfonso el Sabio
Temió que el cielo en él vengue su agravio.
Pues enojado el Padre Omnipotente
De que intentase corregir su hechura,
Le arrojó un rayo al tálamo luciente
Cuyo fuego aclaró la noche oscura:
Tronó y los altos techos se horadaron,
Las tocas de la reina se abrasaron,

Muchos son los historiadores que refieren el suceso del rayo y Colmenares los recopila: dudamos, sin embargo, de que las blasfemas palabras atribuídas al sabio rey fueran exactas.

(1) *El Alcázar de Segovia, su pasado, su presente, su destino mejor.* Segovia=1891=Imp. de la viuda é hijos d. Ondero.

te respecto de los expedientes instruídos por los Ayuntamientos de Laguna Rodrigo, Aldea del Rey y Rebollo, para la condonación de contribuciones por pérdidas experimentadas en sus cosechas.

Quedar enterada de la R. O. del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se nombre vocal de la junta provincial de Instrucción pública de Segovia, en concepto de Diputado provincial, á don Modesto Alvarez.

Conceder en la forma acostumbrada, la banda de música del Establecimiento provincial de Beneficencia, al Ayuntamiento de Santa María de Nieva, para las fiestas que en el mes de Septiembre próximo se celebran en aquella villa, en honor de Nuestra Señora de la Soterraña.

Gratificar, siguiendo análogo precedente, al escribiente de la Secretaría y al conserje y ordenanza, que estuvieron ocupados en horas extraordinarias, con motivo de la ejecución de oposiciones á la plaza de médico 2.° del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Quedar enterada del nombramiento de celador interino de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, hecho á favor de Santiago Rodriguez San Francisco, por el Director de aquellos, en virtud de autorización que le fué conferida y mientras esté enfermo el celador propietario, y asignar al nombrado el haber diario de 2 pesetas.

El "Orfeón Segoviano„ en La Granja

El sábado, previa la oportuna solicitada venia, trasladóse el *Orfeón Segoviano* á La Granja con objeto de solemnizar la llegada de S. A. R. la Infanta doña Isabel con una audición.

En dos grandes ómnibus y una jardinera acomodáronse los orfeonistas, para trasladarse al Real Sitio, al que llegaron llenos de alegría y ansiosos de saludar á la egregia *Señora Condesa de Segovia*.

Disponíase ésta á sentarse á la mesa y anunció á los señores de Almódovar que tenían la honra de haber sido invitados—que se verificaría la comida amenizada por el Orfeón.

Ejecutóse *La Alborada*, la *Fiesta de los marineros* y *El Mirlo y la flor*, obras cantadas por los orfeonistas con gran afinación y cariño, condiciones que apreció, con la autoridad que la caracteriza, la Serenísima Señora, teniendo frases de elogio para aquellos honrados obreros, alentándoles á continuar estudiando y dedicados á tan culta como moralizadora afición.

Entrególes un donativo, nueva prueba de la expléndidez de la regia dama.

Los directores artísticos señores Pérez y Ferrer, fueron muy felicitados.

De sociedad

El veraneo

Han salido:

Para Bilbao, el conde de Torre-Vélez.

—Y D. Matías Ceballos Escalera y su bella y elegante esposa, para Burgos, Vitoria y el Extranjero.

—Para Madrid, el capitán de Artillería señor Iriarte.

—Para Asturias y Santander, don Luis Casares, beneficiado organista.

—Para Barcelona, D.ª Efigenia Costa, viuda de Berganza.

—Para Gijón, la familia del teniente coronel de la guardia civil, señor Arbeiza.

—Para Alhama de Aragón el distinguido letrado, D Mariano Gonzalez Bartolomé y señora.

—De los baños de la Toja, se han trasladado á Riaza, el hijo mayor y hermano político del reputado comerciante madrileño, D. Pedro Sanz Redondo.

—Para Gijón, el distinguido médico D. Eulogio Martín Higuera.

A Segovia han llegado:

De Madrid, D. Gregorio Campuzano; el ilustre jurisconsulto y diputado á Corte, D. Gerardo Doval, y el conde de Alpuente.

—Procedente de San Sebastián, ha llegado el ayundante secretario de S. M. el Rey, señor conde del Grove.

—Ha regresado de Cestona, el Comisario de Guerra de esta plaza don Alejandro Bernal.

—Ha llegado de Orense, don Daniel Marco Olmos.

Enfermos

Sigue en estado de salud poco satisfactorio, el Canónigo de la S. I. Catedral D. Gabriel Rebollo.

—La bella y elegante Srta. Rosita Sanz ha mejorado en las calenturas que la han retenido en cama durante algunos días.

Deseamos á ambos enfermos el más pronto y completo restablecimiento.

M.

LA REINA VICTORIA

Leemos en la *Correspondencia de España*:

Un ilustre personaje de Palacio, en carta particular, dice lo siguiente:

«Llama extraordinariamente S. M. la Reina la atención, no sólo por su juventud y su belleza, sino por la sencillez y bondad de su carácter.

Es, en todo, una niña.

Su educación, la más perfecta que reciben en Inglaterra las personas de su alcurnia.

Su inclinación al *sport* salta á la vista. Los caballos le encantan y con ellos lo que más la divierte es verlos en libertad dóciles á su voz.

Es tan buen jinete como el propio Rey don Alfonso XIII y resiste, como él, grandes galopadas.

España le encanta, singularmente por su sol y por su cielo.

De los sitios reales, prefiere La Granja, que estima, como el primer Borbón, un excelente retiro.

Allí ha vivido á sus anchas feliz y contenta en los dorados días de su luna de miel.

El porvenir es del Real Sitio de San Ildefonso. Seguramente en el reinado de don Alfonso XIII, volverá La Granja á sus épocas de más esplendor.

Se entiende la Reina con su augusto esposo hablando de ordinario en francés. El inglés, con ser su lengua nativa y poseerla el Rey, la ha cultivado pocó en España.

En las comidas de Palacio escucha más que habla, y escucha atentamente cuando la conversación es en castellano, que desea aprender con toda perfección y pronto.

Cuando á S. M. se le habla despacio lo entiende ya todo. Habla en Español las frases más corrientes y usuales en la vida.

En La Granja, después de comer y de una sesión de fonógrafo, hacía indefectiblemente *crochet*, y las damas aseguran que su labor es primorosa.

Pueden desencantarse los que viven con el alma en un hilo, por las arriesgadas y vertiginosas marchas del Rey en automóvil, y creen que la reina doña Victoria refrenará en esto sus impetus juveniles.

No es ciertamente doña Victoria Eugenia mujer que tema al peligro.

En su cariñosa y apasionada relación con don Alfonso XIII no sabe contradecirle, á todo dice que sí.

El Monarca, respecto á los automóviles, no tiene en la elegida de su corazón un *poder moderador*.

Acompañó á su augusto esposo en la arriesgada y casi temeraria expedición al Paular, cuando el regio automóvil más que corría, volaba, S. M. la Reina Victoria, lejos de inmutarse ante aquellas velocidades increibles, se dormía como un justo.

La Reina es verdadera inglesa.».

NOTICIAS

Mañana cesa en esta estación el jefe don Federico Soler, que pasa con el mismo cargo á Burgos; y desde pasado mañana la estación de Segovia será de *tercera clase*.

Es una noticia que no necesita comentarios. Ya los hará el pacientísimo pueblo segoviano.

Por lo demás, lamentamos la ausencia del Sr. Soler, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros.

Los autores de un robo

En el pueblo de Narros, han sido detenidos, Dionisio y Rufino Maderuelo, padre é hijo respectivamente.

En el momento de la detención el Dionisio negaba haber tomado parte en el intento de robo y robo frustrado que hicieron en casa del vecino Pedro de la Rosa; pero el Rufino, atendiendo á hábiles preguntas del juez municipal de Chaña declaró que ellos fueron los autores del robo, llevándose varios objetos de poco valor.

También declaró que ellos fueron los autores del frustado robo con escalo que días antes se verificó en la casa.

Nuestro buen amigo, el ilustrado Oficial de esta Estación de Telégrafos don Tomás Martínez Asenjo, ha sido destinado como encargado, á la de Olmedo, viniendo á ocupar su vacante el Auxiliar 5.° don Juan Antonio Ozores y Villadiego, que prestaba sus servicios en esta última estación.

Batida

Ayer tarde dió una batida la policía en el rio de las Nieves, contra los que se dedican en aquel punto á los juegos prohibidos.

Esta batida no dió resultado alguno.

Hurto de reses lanares

El vecino de Santiuste don Manuel González Borreguero, ha denunciado á la Guardia civil del puesto que le habían robado un carnero aprovechando un momento en que no estaba el pastor.

Un triduo

En la Iglesia del Corpus se celebrará un solemne Triduo, en los días 1, 2 y 3 de Agosto, para conmemorar la restauración de este famoso templo.

El día primero á las ocho de la mañana se celebrará misa sacramental; y los tres días, á las seis de la tarde, habrá estación Mayor, Corona á la Virgen, Trisagio á la Santísima Trinidad, Motetes, Santo Dios, y Reserva.

Predicarán: el primer día Fray Saturio Camuñas; el segundo, Fray Bernardo González; y el tercero, Fray Gregorio Dorado, los tres Religiosos franciscanos.

Estadística

Se han recibido los estados que en la la circular del «Boletín Oficial» del día 10 se pidieron á los maestros.

Los que hasta ahora han cumplido la orden son los maestros de Pinarejos, Aldealengua de Pedraza, Alconada, Honrubia, Valdevacas de Montejo, Villacorta, Bernardos, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio, Valverde del Majano, Bercimuel, Navafría, Santo Tomé del Puerto, y Torre Val de San Pedro.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetitos tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Por viajar sin billete

A petición del jefe de Estación del pueblo de Nava de la Asunción, fué detenido, Luis García, el cual viajaba sin billete, en un tren de mercancías, negándose á pagar el importe del mismo.

El Escribiente de segunda clase, del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Silverio San José Martínez, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar, ha sido destinado al Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército.

—Para cubrir su vacante, á sido nombrado el Escribiente de la misma clase don Narciso Nart Pribardo, actualmente destinado en el Estado Mayor del primer Cuerpo.

Rotura de un coche

En la carretera de Cantalejo fué hallado el sábado el coche correo de Sepúlveda y Riaza, el cual sufrió la rotura del eje del juego trasero, muelle y plancha.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Licencias

Hoy se han extendido varias licencias de caza y pesca á favor de Pablo Román, Ricardo Carreño, Joaquín José Gil, Ruperto Miguelañez, Ceferino Sánchez, Felipe Benito, Evaristo Arévalo, Sotero Cortinas, Lorenzo Cuenca, Andrés Sanjuan, Francisco Domíngez, Pantaleón Carrasco, Benigno Soria, Francisco Palomar, Ildefonso Martínez, Francisco Gil, Isidoro Mayor y Nicolás Arévalo.

Casa de Socorro

A las doce y media se presentó anoche acompañada del sereno y de otro joven, Eugenia Herranz, de 20 años de edad, habitante en la Plazuela del Carmen, número 16, con una dislocación de la articulación del hombro izquierdo, de pronóstico reservado.

Después de curada pasó á su domicilio.

—A las nueve y media de la mañana de hoy se presentó acompañado de su madre, el niño Luis de la Calle, de 5 años de edad, que vive Plazuela de Carrasco número 11, con una contusión en el miembro superior izquierdo leve.

Después de curado pasó á su domicilio.

Registros

En el pueblo de Sotosalbos se han hecho varios registros de casas sospechosas.

El registro no ha dado resultado alguno.

Denuncias

En Hontoria ha sido denunciado un vecino de esta Capital que se dedicaba á la caza de pájaros.

—Cecilio García Canto, vecino de Codorniz, también ha sido denunciado por haberle encontrado dos caballerías menores pastando en un trigo propiedad de otro vecino.

—En Sepúlveda ha sido denunciado otro por el mismo motivo.

—En Revenga han sido denunciados unos pastores los cuales han estropeado varios terrenos de propiedad particular.

—En Valdesimonte varios pastores han sido denunciados por tener á las ovejas pastando en los rastrojos en el término de Laguna del Pozo.

—En Boceguillas también han sido denunciados varios pastores por el mismo motivo.

Juzgado municipal

Ayer y hoy se han inscripto las defunciones de María Vidal Perucha, de 3 años, Petra Nieto Mayoral, de 46 años, viuda, y Camila San Anacleto, de 16 días, y el nacimiento de Francisco González.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 t.)

El nuevo gobernador de Segovia

Toda la prensa de Murcia, sin excepción alguna, publica entusiásticos artículos, encomiando la gestión del gobernador civil de aquella capital, trasladado recientemente á esa, D. Lucas Sanjuan y pidiendo su continuación al frente de la expresada provincia.

El señor Sanjuan ha permanecido dos días en Madrid, visitando en Sigüenza al Conde de Romanones.

Los que han tenido ocasión de hablar con el nuevo gobernador le han oído manifestar que su traslado á Segovia no quedará sin efecto, y que se propone el miércoles ó jueves próximos marchar á posesionarse de su nuevo destino, continuando en esa provincia la gestión, altamente beneficiosa, que con entusiasmo aplaude la prensa murciana.

El Sr. Sanjuan, es hombre de grandes entusiasmos y ha revelado propósitos de no pasar desapercibido, al frente del Gobierno de esa provincia.

La combinación diplomática

El señor López Domínguez ha manifestado que la anunciada combinación diplomática no se ha hecho en la forma en que hoy anuncia *El Liberal*.

Añadió que tal combinación no está ultimada todavía y que solo puede considerarse como seguro el nombramiento del señor Polo de Bernabé para la Embajada de Londres.

No hay tal dimisión

También ha desmentido el señor López Domínguez el rumor de que haya presentado su dimisión el general Linares.

Si esa dimisión es un hecho—dijo el jefe del Gobierno—yo no tengo conocimiento de ella.

Desfile de Gobernadores

A raiz de firmarse la última combinación de gobernadores, el Ministro de la Gobernación fué llamando á todos por regiones, para cambiar con ellos impresiones respecto á las campañas que deben iniciar en sus respectivas provincias.

El desfile ha comenzado ya, y dentro de muy pocos días se propone el ministro que estén en sus puestos todos los nuevos jefes de las provincias.

Almorzando con los Reyes

Telegrafían de Santander que hoy, á bordo del «Giralda», han almorzado con los Reyes todas las autoridades de aquella capital.

A Valencia

El ministro de Instrucción publica estuvo esta mañana á despedirse del jefe del Gobierno. Saldrá esta noche para Valencia, donde será mantenedor de los brillantes juegos florales que han de celebrarse en aquella capital y presidirá el reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas, en el gran festival organizado al efecto.

La huelga de pescadores

El Gobernador de la Coruña ha telegrafiado que continúa la huelga de pescadores, aun cuando no ofrece peor aspecto que en anteriores días.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'05
Amortizable al 5 por 100	100 40
Acciones del Banco	433'00
Acciones de Tabacos	395'50
CAMBIOS	
París á la vista	11'10
Londres á la vista	27 92

BERMÚDEZ.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario

NO OLVIDAR

que la tienda de ultramarinos de

MAXIMINO GÓMEZ,

PUENTE MUERTE Y VIDA, NÚMERO 5,

es la que más barato vende, como lo prueba el que da:

Tocino salado en casa.	1'10 medio kilo.
Manteca fina en tripa.	1'15 id. id.
Jamón al corte.	2'00 id. id.
Idem limpio.	2'50 id. id.
Aceite andaluz.	1'30 el litro.
Judías legítimas del Barco. . . .	0'80 el kilo.

Y sucesivamente infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Ventas al contado

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos,

MURCIA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

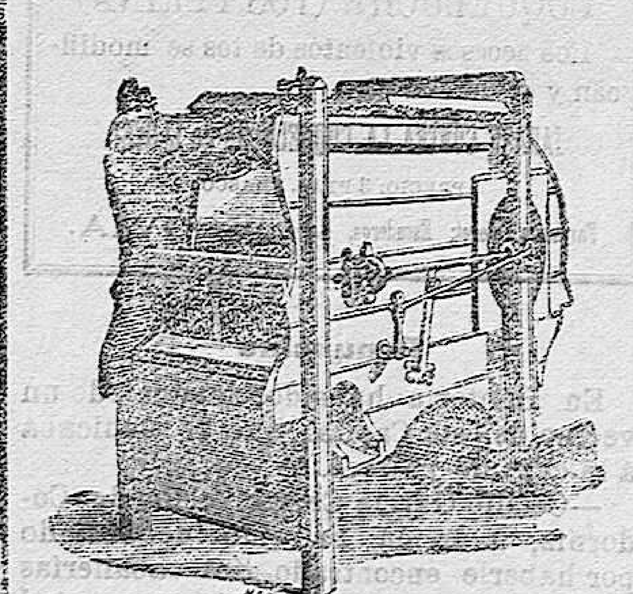
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9.

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

TRASPASO de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.

PIANO en venta

Cervantes 28, **entresuelo.**

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Se vende listón de entarimar, rollos y otras clases de madera serrada, del pinar de Balsaín.

Para tratar, con don Pedro Gómez, calle de la Reina número 12, San Ildefonso.